

los estados financieros preparados y preparados reflejan confiablemente la situación financiera de la compañía.

Han aprobado el reglamento interno de la empresa

Han aprobado el reglamento de seguridad y salud ocupacional

La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una ganancia operacional de \$ 63.36

La empresa posee **Activos por \$ 100972.45; Pasivos \$ 100139.86; Patrimonio Neto 832.59**

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentran en los diferentes archivos que mantiene la empresa

Sometido a votación se aprueba por unanimidad

3. Se han atendido satisfactoriamente todas las preguntas efectuadas por los asistentes sin que se haya constar por escrito ninguna de las intervenciones por haberlo así solicitado los propios requirentes
4. Se suspende por unos momentos la sección para proceder a la redacción de esta acta que leída por el secretario de la junta general, es aprobada por unanimidad de los asistentes y firmada con el visto bueno del Gerente General.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sección.



Presidente

Marina Inés Andrade Andrade

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA DE 14 DE MARZO DEL 2013

A los 14 días del mes de Marzo del 2013, en las instalaciones de la empresa, Domiciliada en la Ciudad de Manta Barrio las Acacias, Calle 17 Av. 38, la cual fue debidamente convocada, por el procedimiento de comunicación individual y escrita previsto por los estatutos sociales.

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2012
2. Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2012
3. Ruegos y preguntas
4. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Todos los socios atendieron a la convocatoria enviada por el representante legal se hace constar que durante el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad

A continuación se entra a debatir el primer punto del día

1. Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2012. Los estados financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinaran a continuación el presente informe.
Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

2. Aplicar el resultado del ejercicio del 2012

Las declaraciones de IVA han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de la ley.

Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de la ley.

Los anexos de retenciones en la fuente de impuesto a la renta por otros conceptos han sido presentados vía internet dentro de los plazos de la ley.

Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2012